



Consejo de Ministros

El Gobierno concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a la madre del presidente de Argentina, Mauricio Macri

6 de abril de 2018.- El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha aprobado un Real Decreto por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Alicia Beatriz Blanco Villegas, madre del presidente de la República de Argentina, Mauricio Macri.

Blanco Villegas es nieta de un ciudadano español que emigró a Argentina, en donde desarrolló con éxito actividades empresariales y comerciales creando lazos de unión y fraternidad entre ambos países. La familia ha demostrado un gran afecto por nuestro país, como demuestra el papel que desempeñaron tanto Alicia Beatriz Blanco Villegas como su padre al brindar de forma desinteresada apoyo y asistencia a los inmigrantes españoles que llegaban a la provincia de Buenos Aires. Ayuda que se ha desarrollado en los ámbitos laboral, social, económico y de inserción social, siendo así de conocimiento público el afecto manifestado por la comunidad española a la familia Blanco.

Además, Blanco Villegas ha visitado en numerosas ocasiones nuestro país con el objeto de reencontrarse con sus raíces, en particular las zonas de donde su familia paterna es oriunda, Galicia y Cantabria, en donde ha mantenido el legado de sus abuelos.

Dadas las excelentes relaciones bilaterales que existen entre España y Argentina y la particular vinculación de la familia del presidente Macri con nuestro país, se cree que la concesión de la nacionalidad española a su madre podría suponer un punto de unión aún mayor entre ambos países.